



Convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor 4/2017

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2017, de la Universidad de Córdoba, por la que se amplía la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza código C170402, perteneciente al concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesor Ayudante Doctor para reforzar la Investigación y la Transferencia (Resolución de 3 de marzo de 2017; BOJA núm. 48, de 13 de marzo).

Mediante Resolución de 2 de mayo de 2017 fue aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso arriba indicado, figurando en la misma excluida la aspirante D^a. Sara Zaldívar López.

Visto el recurso de reposición interpuesto por aquella, se resuelve la admisión del mismo en sentido favorable, por lo que se procede a incluir a D^a. Sara Zaldívar López como candidata admitida en la lista definitiva de admitidos y excluidos a la plaza código C170402, Área de Conocimiento de Genética:

Plaza código C170402
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Área de Conocimiento: Genética

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO	CAUSA/S
ZALDÍVAR LÓPEZ, SARA	75891956Y	SI	

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en el BOUCO, ante este Rectorado (Artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (Artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 6 de junio de 2017

EL RECTOR,

P.D. (Resolución de la UCO de 17/06/2014,
BOJA nº 122 de 26/06/2014)

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UIZAWHYHWEXCGSUAUDDDRCFUFY	Fecha y Hora	06/06/2017 12:05:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

